



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIV

Morelia, Mich., Miércoles 5 de Febrero de 2020

NÚM. 40

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Ma. Socorro Chela Alvarez(sic) frente a Juan Carlos Chela Alvarez(sic).....	1
J.S.C.H. Promueve "Scotiabank Inverlat", S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Esmeralda Villegas Zamudio.....	2

AD-PERPETUAM

Ismael Cesar(sic) Aramburo Tamayo.....	2
Jaime Coria Cervantes.....	3
Raul(sic) Zaragoza Martinez(sic).....	3
Armando Villagómez García.....	3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, sobre división de cosa común, número 450/2018, promovido por MA. SOCORRO CHELA ALVAREZ(sic), frente a JUAN CARLOS CHELA ALVAREZ(sic), se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Respecto del bien inmueble consistente en un predio urbano con casa habitación ubicada en la calle Joaquín Amaro, número 59 cincuenta y nueve, colonia Lázaro Cárdenas, de este Municipio y Distrito, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y de Comercio en el Estado, bajo el número 21 veintiuno, tomo

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

2938 dos mil novecientos treinta y ocho de fecha 28 veintiocho de septiembre del año 2007 dos mil siete.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$2'848,500.00 Dos millones ochocientos cuarenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 26 veintiseis de marzo de 2020 dos mil veinte.

Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Diario(sic) Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, 17 diecisiete de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Isaac Francisco Silva Flores.

40151002037-17-01-20

30-35-40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMER ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 956/2017, promovido por «SCOTIABANK INVERLAT», S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a ESMERALDA VILLEGAS ZAMUDIO; se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 14 catorce de febrero del año en curso, para el efecto de que tenga verificativo el desahogo de la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- La vivienda construida sobre el lote 6 seis, de la manzana 11 once, ubicado en la calle Diego del Castillo, marcada con el número oficial 196 ciento noventa y seis, modelo de vivienda Aranza, del condominio denominado Villas del Sur II, de esta ciudad capital y Distrito de Morelia, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 13 trece, del tomo 12,467 doce mil cuatrocientos sesenta y siete, con las siguientes medidas y colindancias: Noroeste, 6.00 metros, con calle Diego del Castillo, de su ubicación;

Sureste, 8.00 metros, con lote 2 dos, de la manzana 11 once; Noreste, 21.25 metros, con lote 7 siete, de la manzana 11 once; y, Suroeste, 21.25 metros, con lote 5 cinco, de la manzana 11 once, con una superficie total de 127.50 metros cuadrados.-

Valor pericial.- \$1'140,000.00 Un millón ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia Michoacán, a 8 ocho de enero del año 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

44000023306-24-01-20

35-40-45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Tanhuato, Mich.

Exp. 718/2019.

Mediante auto de fecha 7 siete de noviembre del año actual, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 718/2019, que sobre Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve ISMAEL CESAR(sic) ARAMBURO TAMAYO.

Respecto del predio urbano con casa-habitación, ubicado en la calle Ricardo Flores Magón, sin número, colonia Onofre Vázquez, de esta población de Tanhuato, Michoacán; que linda: Norte, 8.57.00(sic) metros, con Patricia Pelágio Arias; Sur, 8.57 metros, con calle Ricardo Flores Magón; Oriente, 29.60 metros, con calle Francisco J. Mújica; y, al Poniente, 29.60 metros, con Bertha Tamayo Ramírez.

Afirma el promovente estar posesión del citado inmueble de forma pacífica, continua, de buena fe y como propietario, desde el 13 trece de septiembre de 2006 dos mil seis, mediante compra-venta que hizo a Joel Garibay Ochoa, publíquese el presente 10 días convocando personas consideradas derecho inmueble, deducirlo este Juzgado término fijado.

Tanhuato, Michoacán, a 7 siete de noviembre de 2019.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Horacio Dimas(sic) Zavala.

40141030151-24-01-20

40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

JAIME CORIA CERVANTES, a través de su apoderada jurídica, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 672/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de la totalidad del predio rústico denominado «La Mesa en Rancho El Progreso», ubicado en el Progreso, perteneciente al Municipio de Morelos, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 133.60 metros, con camino Ziracuarendro(sic) – Progreso;

Al Sur, tres líneas, la primera parte del poniente, y mide, 49.60 metros, la segunda, voltea al norte, en 22.00 metros, y termina al oriente, en 81.00 metros, lindando con callejón y propiedad de Irma Gaytán Zavala;

Al Oriente, 196.30 metros, con Irma Gaytán Zavala; y,

Al Poniente, 230.80 metros, con callejón.

La superficie total del predio es 01-67-63.00 hectáreas. Cuyos causantes fueron Ma. Salud Guzmán Anguiano, J. Jesús, J. Guadalupe, Ramiro, Gracia, Angelina, Leopoldo, Enriqueta y Moisés, todos de apellidos Cervantes Guzmán.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro el término de 10 días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 10 de diciembre de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Geobán Castillejo Cortés.

40001049428-29-01-20

40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Zamora, Mich.

El ciudadano RAUL(sic) ZARAGOZA MARTINEZ(sic), promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 1917/2019, del siguiente predio:

Predio urbano correspondiente al lote número 4, manzana

Z, actualmente casa habitación marcada con el número 87, de la calle Simón Bolívar, esquina con calle Precursores de la Libertad, de la colonia La Libertad, en esta ciudad de Zamora, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 15.00 metros, con lote 3; al Sur, 15.00 metros, con calle Precursores de la Libertad; al Oriente, 8.00 metros, con lote 8; y, al Poniente, 8.00 metros, con calle de su ubicación. Con una superficie total e 120.00 M2 (ciento veinte metros cuadrados).

Lo que se publica para que las personas que se crean con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro el término de 10 diez días.- Doy fe.

Zamora, Mich., a 23 de enero de 2020.- el Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Angel(sic) Guerrero Lopez(sic).

40151046415-29-01-20

40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a ARMANDO VILLAGÓMEZ GARCÍA, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1232/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

ÚNICO: Respecto de un predio urbano, con casa habitación ubicado en calle Circunvalación, número 8 ocho, de la población de La Lobera, Municipio de Santa Ana Maya, Michoacán.

Siendo los colindantes del predio en cuestión:

*Por el viento Norte, 11.50 metros, con Eliseo Villagómez Hernández;

*Por el viento Sur, 12.00 metros, con Efraín Villagómez García;

*Por el viento Oriente, 11.56 metros, con Reynaldo Calderón Vigil; y,

*Por el viento Poniente, 11.50 metros, con calle Circunvalación.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, así como en los estrados de este Juzgado, para que las personas que se consideren con algún interés, comparezcan

a deducirlo en dicho término.

de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.-
Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

Morelia, Michoacán, 12 doce de diciembre de 2019 dos mil
diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto

40001044450-28-01-20

40

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx